

## CAPITULO V

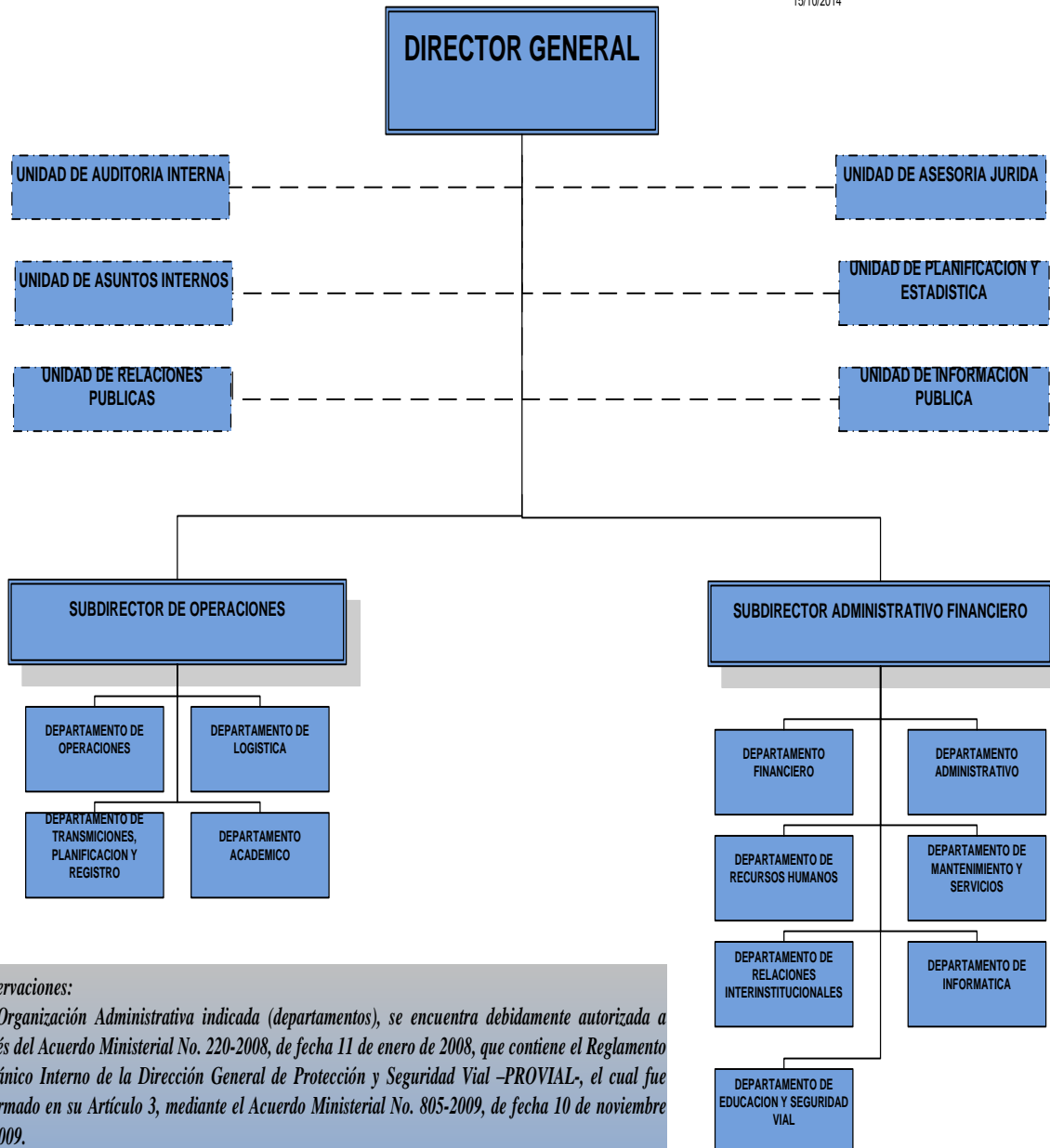
### ANEXOS DEL MANUAL

#### ORGANIGRAMAS DE LA INSTITUCION

# DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL

## ORGANIGRAMA

15/10/2014



#### Observaciones:

La Organización Administrativa indicada (departamentos), se encuentra debidamente autorizada a través del Acuerdo Ministerial No. 220-2008, de fecha 11 de enero de 2008, que contiene el Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL-, el cual fue reformado en su Artículo 3, mediante el Acuerdo Ministerial No. 805-2009, de fecha 10 de noviembre de 2009.

PROPUESTA DE REESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL, AGOSTO DEL 2012